



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

Contraloría de Bogotá D.C.

Radicación # 2-2021-29791

Proceso: 1374408

Fecha: 01-12-21

Señora

LIZMED MEDINA

Ciudadana

lizmed55@gmail.com

Ciudad

Ref.: *De acuerdo al control social cuál es el beneficio para la comunidad (sic)*

Rendición Cuentas

Correo: rendicioncuentas@contraloriabogota.gov.co

Respetada señora Medina:

De manera atenta acusamos recibo de su comunicación recibida el pasado 19-11-2021 a través del correo institucional rendicioncuentas@contraloriabogota.gov.co creado exclusivamente para atender las inquietudes ciudadanas en el marco de la Rendición de Cuentas "CONTROL FISCAL PARA UNA NUEVA AGENDA URBANA", transmitida en vivo por Facebook y YouTube el pasado 30 de noviembre de 2021, al cumplirse un año de gestión de la actual Administración del Contralor de Bogotá D.C., Andrés Castro Franco.

Respecto a su inquietud: "*De acuerdo al control social cuál es el beneficio para la comunidad*" (sic), desde esta Dirección Estratégica, a través de la cual se privilegia el contacto directo con la Ciudadanía bogotana, por competencia le informamos:

"Uno de los principales beneficios que tiene el control social, es crear una comunicación constante y activa entre la ciudadanía y las instituciones. Lo que permite que este sea un proceso de acompañamiento, garantía y transparencia en la lucha contra la corrupción. De igual forma, con este ejercicio, se busca conseguir que las instituciones vean a los veedores como aliados directos en el cumplimiento de los objetivos para una sociedad

www.contraloriabogota.gov.co

Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Calle. 27 A No. 32 A 45

Código Postal 111321

PBX 3683888



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

"Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos"

igualitaria y participativa. Además de esto, desde la Contraloría de Bogotá y la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, por medio de las acciones de control social dirigidas a la comunidad, pretendemos proponer alternativas para el mejoramiento permanente de la gestión de lo público para contribuir al buen vivir, enfocados en la cultura del buen uso de los recursos públicos."

Por último, le agradecemos que haya hecho contacto con la Contraloría de Bogotá D.C., exaltamos su disposición para ejercer el control social con nuestro apoyo y la animamos a que continúe contando con esta entidad en el propósito común "Cada peso cuenta en el bienestar de los bogotanos".

Sin otro particular me suscribo,

Cordial saludo,

JUAN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Anexos: **NO X**

Con Copia: Dra. Leydy Johana González Cely, Directora de Apoyo Al Despacho - Centro de Atención al Ciudadano.

	PROYECTÓ		APROBÓ		REVISÓ	
Firma y Fecha		30/11/2021		30/11/2021		30/11/2021
Nombre	Claudia Morales P.		Juan David Rodríguez Martínez		Juan David Rodríguez Martínez	
E-Mail	cmorales@contraloriabogota.gov.co		juarodriguez@contraloriabogota.gov.co		juarodriguez@contraloriabogota.gov.co	
Cargo	Profesional Universitario 219-03 Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local		Director Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local		Director Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes y bajo nuestra responsabilidad lo pasamos para firma. La firma escaneada/digitalizada impuesta, por la contingencia del COVID-19 es válida según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 491 de 2021						

www.contraloriabogota.gov.co
Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Calle. 27 A No. 32 A 45
Código Postal 111321
PBX 3683888